

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AGOSTO DE 2016

**DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ALCOHOLES
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

ANUENCIAS MUNICIPALES A QUE SE REFIERE LA LEY PARA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ANUENCIA	EXPOSICIÓN DEL MOTIVO POR EL CUAL RESULTÓ FAVORABLE SU EMISIÓN

EN EL MES DE AGOSTO DE 2016, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN AL RESPECTO.

Área responsable de generar la información: Dirección de Comercio y Alcoholes de la Secretaría del Ayuntamiento.